

PROGRAMACIÓN CURSO 2023-2024

AULA INCLUSIVA

“Espacio para la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas al espectro autista”

Maestros de Pedagogía Terapéutica

Paula Martín Madera

Rodrigo García Ruiz-Clavijo

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	FINALIDAD Y FUNCIONES DEL AULA TEA	3
3.	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	4
4.	METODOLOGIA	5
5.	ORGANIZACIÓN ESPACIO TEMPORAL DE LOS PROFESIONALES.....	7
6.	CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS	10
7.	MATERIALES ESPECÍFICOS DEL ESPACIO INCLUSIVO	12
8.	TALLERES.....	12
9.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	13
10.	COORDINACIÓN.....	14
11.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	15

1. INTRODUCCIÓN

La finalidad fundamental del espacio inclusivo del IES Hermanos D'Elhuyar, consiste en seguir avanzando en la integración e inclusión de los alumnos TEA en nuestra Comunidad Educativa, de una forma lo más normalizada posible para dar una respuesta educativa Inclusiva y de Calidad.

Durante este curso tenemos una ratio de 3 alumnos ofreciendo todo el apoyo posible dentro de su aula de referencia, siempre que exista un aprovechamiento curricular y teniendo en cuenta los recursos personales disponibles.

Las profesoras responsables del aula TEA continuarán actuando como un instrumento o recurso al servicio del alumno y del profesor del aula ordinaria para favorecer la transmisión y adquisición de los nuevos contenidos. En caso de no ser viable el apoyo dentro del aula ordinaria, el aula inclusiva seguirá estando destinada al proceso de enseñanza- aprendizaje de aquellas áreas que así lo precisen, siendo los PTs de esta, los responsables de impartir dichas asignaturas, (adaptándose al nivel de competencia curricular del alumno/s y a sus características).

Para este curso escolar 2023-2024, el Aula T.E.A. será atendida por dos maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica a jornada completa, una maestra de audición y lenguaje a un tercio de jornada y la figura de una ATE a jornada completa. Esta organización en equipo nos permite ofrecer a nuestro alumnado los recursos materiales y personales necesarios para poder atender a sus necesidades y conseguir que puedan adquirir habilidades y destrezas necesarias para su vida diaria.

A lo largo de este documento se irán exponiendo los aspectos más importantes en el aula TEA. En su elaboración, se ha tenido presente en todo momento la Resolución del pasado 20 de mayo de 2022, de la Dirección General de Innovación Educativa, por la que se dictan instrucciones para el establecimiento y funcionamiento de medidas inclusivas para alumnado con necesidades educativas especiales asociadas al espectro autista escolarizado en Segundo Ciclo de Educación Infantil, en Educación Primaria y en Educación Secundaria Obligatoria en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, estas aulas se contemplan como espacios especializados en centros ordinarios sostenidos con fondos públicos, en los que la escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo deberá estar regida por los principios de inclusión y participación, calidad, equidad, no discriminación, accesibilidad universal e igualdad de oportunidades efectiva en acceso y permanencia en el sistema educativo, lo cual sustenta la base de toda nuestra labor e intervenciones.

2. FINALIDAD Y FUNCIONES DEL AULA TEA

La principal finalidad del Aula TEA es dar respuesta a los Alumnos con trastorno de espectro autista matriculados en el Centro, atendiendo a las necesidades específicas derivadas del mismo desde un enfoque Normalizador e inclusivo, atendiendo a la diversidad en un ambiente lo menos restrictivo posible.

Las funciones del Aula TEA serán:

- Apoyo curricular directo a los alumnos que presenten TEA.
- Apoyo a las funciones cognitivas de planificación, atención, procesamiento simultáneo y secuencial de la información.
- Apoyo al desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

- Apoyo a la interpretación de emociones, sentimientos y establecimiento de las relaciones sociales.
- Apoyo a la autonomía personal.
- Apoyo a la simbolización y abstracción de ideas.
- Apoyo a la flexibilización personal.
- Apoyo al *profesorado en general*, para ofrecer asesoramiento sobre materiales o métodos de trabajo.
- Coordinación con el *orientador* perteneciente al Equipo de Orientación de la zona y con ARPA como miembros del Equipo de Apoyo y otras instituciones que trabajan fuera del aula con los alumnos.
- Establecimiento de cauces de comunicación y participación con los *padres*, el orientador del Centro (miembro del EOEP de la zona), la Profesora de Servicios a la Comunidad y con los *Servicios Sociales y Municipales*, en los casos que sea necesario.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

A continuación, se van a desarrollar los objetivos generales y específicos del aula TEA.

OBJETIVOS GENERALES DEL AULA

- Desarrollar y potenciar al máximo las capacidades individuales de los alumnos, a través de mecanismos y destrezas básicas sobre los que se fundamentan otros aprendizajes más complejos, de manera que adquieran más seguridad en sí mismos, autonomía en la realización de tareas y en su vida personal y una mayor integración en el aula ordinaria y en su entorno cercano.
- Promover culturas inclusivas que generen comunidades escolares, seguras, colaboradoras, estimulantes, accesibles, predictivas y respetuosas con las particularidades del espectro autista.
- Impulsar actuaciones inclusivas en los centros relativas a la toma de decisiones curriculares y organizativas que velen por la inclusión y sensibilización y sean recogidas en los documentos que rigen los centros educativos.
- Implementar prácticas de aula que personalicen el aprendizaje a través de recursos y metodologías de trabajo inclusivas, accesibles y enriquecedoras para todo el alumnado garantizadas por una formación continua del profesorado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos están definidos en función de las necesidades individuales de cada alumno y su nivel de competencia curricular. Son planteados por todo el Equipo Docente del aula TEA en función del grado de afectación del alumno y sus características individuales. Para desarrollarlos, vamos a atender las diferentes áreas de desarrollo del alumno:

a) Desarrollo Social:

- Desarrollar la relación social y habilidades sociales para desenvolverse en la vida cotidiana.

b) Comunicación y Lenguaje:

- Trabajar las funciones comunicativas tanto a nivel expresivo como receptivo

utilizando sistemas de comunicación personalizados en el caso de que sean necesarios. Utilizaremos la metodología TEACH como complementaria dentro del aula siempre que sea necesario con el alumnado.

c) Anticipación y flexibilidad:

- Desarrollar estrategias de anticipación, flexibilidad y sentido de la actividad teniendo en cuenta las características sensoriales del alumnado. Para ello, secuenciaremos en todo momento las actividades y actuaciones que se van a llevar a cabo día a día dentro del aula y de la vida del alumno.

d) Simbolización:

- Adquirir experiencias de simbolismo a través de la imitación y la ficción para trabajar modelos internos que busquen la regulación personal.

e) Desarrollo curricular:

- Adquirir hábitos y destrezas relacionados con las habilidades instrumentales y académico funcionales procurando el máximo desarrollo competencial.

Objetivos específicos referentes al centro educativo y profesorado.

- Con el fin de dar una respuesta educativa integral al alumnado al que va dirigida la presente resolución, se tendrán en cuenta los siguientes objetivos con otros agentes educativos:
- Establecer cauces de información y formación facilitando la retroalimentación relativa al proceso educativo del alumnado con autismo; promoviendo y atendiendo la demanda de formación de profesorado y familias en temas de interés relacionados con el espectro autista.
- Impulsar y visibilizar la importancia de la implicación de las familias en todas las áreas de intervención del alumnado con autismo.
- Garantizar la coordinación con los diferentes servicios y agentes para garantizar el desarrollo del alumno/a de manera integral.

4. METODOLOGIA

La metodología que se va a emplear con los alumnos se adaptará al ritmo y a las características individuales de cada uno de ellos, respetando en cada momento su desarrollo propio.

La organización del entorno escolar y el consenso de metodologías que incidan en la dinámica general del centro cobran especial importancia en el funcionamiento de las medidas inclusivas. En la actividad son de especial relevancia aspectos como la adecuada estructuración espacial y temporal del trabajo del alumnado, los apoyos visuales, la mediación social, la regulación sensorial y del estrés, la autodeterminación del alumnado, etc. que posibiliten una adecuada adaptación de los alumnos y alumnas.

La estrategia metodológica garantizará el establecimiento de tiempos y espacios de coordinación que posibiliten la comunicación entre las estructuras del centro y faciliten el trabajo conjunto. Se priorizarán los aprendizajes de carácter funcional y experiencial que favorezcan el desarrollo de las habilidades de autonomía personal prevaleciendo los aspectos referidos a la comunicación y la interacción social.

Se incidirá en la relación con el entorno garantizando la certidumbre de las actividades, así como las situaciones sensorialmente no estresantes para evitar situaciones de ansiedad.

En nuestra aula basaremos nuestra línea metodológica en:

METODOLOGÍAS	DESARROLLO
MÉTODO TEACCH	<p>TRABAJO DE LA ANTICIPACIÓN: Se trabaja mediante claves visuales y de representaciones de la realidad, creando desensibilización a lo nuevo o a lo desconocido.</p> <p>AMBIENTE ALTAMENTE ESTRUCTURADO Y PREDECIBLE: espacialmente (mediante la configuración de zonas y posiciones estables en las aulas) y temporalmente (mediante el establecimiento de rutinas y agendas que les permitan anticipar qué va a suceder).</p> <p>USO DE CLAVES VISUALES: indicadores que les informen sobre qué actividades se van a realizar en cada momento, que les apoyen la información verbal de las explicaciones de clase, que les recuerden las normas de cada espacio concreto, etc.</p> <p>En resumen, adaptamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo: organizar tareas cortas. • El espacio: organizar el aula, estructurar el espacio por zonas o rincones. • El sistema de trabajo: adaptar material, organizarlo por niveles y áreas de trabajo.
MODELADO	Presentaremos el modelo correctamente y premiaremos cualquier tipo de aproximación. Utilizaremos esta técnica con los alumnos con TEA, con el resto de los compañeros y con los profesionales docentes.
MOLDEAMIENTO FÍSICO	Secuenciaremos las actividades en pequeños pasos ordenados, realizando encadenamiento hacia atrás o hacia delante en áreas como Tecnología, Educación Física, Educación Plástica Visual...
USO DE REFUERZOS	Positivos, negativos y contratos de contingencia (compromisos escritos o visuales de intercambios de conductas por unas consecuencias pactadas con el alumno de antemano)
UTILIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS NATURALES	para favorecer la funcionalidad del aprendizaje, la contextualización, la generalización y la espontaneidad.
TRABAJO COOPERATIVO	Diversas agrupaciones: en parejas, pequeño grupo, gran grupo...
AUTOINSTRUCCIONES, SECUENCIACIÓN Y FRAGMENTACIÓN DE LAS TAREAS EN PASOS,	En función del grado de dificultad de las actividades programadas evitando situaciones de frustración y favoreciendo el éxito de las mismas.
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Utilización de las nuevas aprovechando su posibilidad de soporte visual como un facilitador del aprendizaje.

5. ORGANIZACIÓN ESPACIO TEMPORAL DE LOS PROFESIONALES

El Equipo que, principalmente, trabajará con el Aula Tea lo constituirán: 2 maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica, Ayudante Técnico Educativo, una maestra de audición y lenguaje y Orientadoras.

La PT responsable del aula TEA dedica la totalidad de su jornada laboral a la atención de los alumnos del aula mientras que su compañero de las 18 horas destina 8 horas para cubrir la atención a estos alumnos.

La maestra de Audición y Lenguaje dedica la totalidad de su jornada a trabajar con los alumnos de esta aula. Su mayoría de sesiones de trabajo están divididas en trabajar individualmente con dos de los alumnos que demuestran más necesidad y una sesión en grupo.

La ATE cubre la totalidad de las horas al servicio del alumnado, ejerciendo labores de acompañamiento en aula ordinaria, traslados, recreos y salidas extraescolares.

A continuación, se añaden los horarios de los maestros que trabajan en el aula TEA.

HORARIO DE PAULA MARTÍN MADERA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 – 09:20	Aula TEA Paula	Aula TEA – Paula	Aula TEA – Paula	Aula TEA – Paula	Aula TEA – Paula
09:25 – 10:15	Aula TEA Paula	Aula TEA - Paula	Aula TEA – Paula	Aula TEA – Paula	Reunión Departamento de Orientación
10:20 – 11:10	Aula TEA Paula	Aula TEA - Paula	Aula TEA – Paula	Reunión Convivencia	Aula TEA – Paula
		RECREO		RECREO	
11:40 – 12:30	Complementaria	X	Atención familias	Aula TEA – Paula	Complementaria
12:35 – 13:25	Aula TEA - Paula	X	Aula TEA – Paula	Complementaria	X
13:30 - 14:20	X	Aula TEA – Paula	Aula TEA – Paula	Guardia Aula de Convivencia	X

Horario tutora aula de referencia (TEA)

HORARIO DE RODRIGO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 – 09:20	x	Aula TEA – Paula Plástica- Rodrigo	x	x	x
09:25 – 10:15	Aula TEA – Paula Música- Rodrigo	Aula TEA – Paula Plástica 1º ESO- Rodrigo	At. Familia	Complementaria	Reunión DO Aula TEA Paula o Rodrigo
10:20 – 11:10	Complementaria	Reunión Convivencia	Aula TEA – Paula Ed. Física- Rodrigo	Aula TEA - Rodrigo	Aula TEA – Paula Música- Rodrigo
			RECREO		
11:40 – 12:30	Aula TEA - Rodrigo	Aula TEA - Rodrigo	Aula TEA - Rodrigo	Complementaria	Aula TEA - Rodrigo
12:35 – 13:25	Aula TEA – Paula Valores- Rodrigo	Aula TEA - Rodrigo	Aula TEA – Paula Plástica- Rodrigo	Aula TEA - Rodrigo	Aula TEA - Rodrigo
13:30 - 14:20	Aula TEA - Rodrigo	Aula TEA – Paula Tutoría- Rodrigo	Guardia Aula	Aula TEA - Rodrigo	Guardia Aula de Convivencia

Horario PT2 aula de referencia (TEA) + inclusiones fuera del aula.

HORARIO DE ANABEL SANTOLAYA BIGARAN					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 – 09:20					
09:25 – 10:15					Reunión Departamento de Orientación (RD)
10:20 – 11:10			VP	Aula AL	
					RECREO
11:40 – 12:30			Aula AL	Aula AL	Aula AL
12:35 – 13:25					Aula AL
13:30 - 14:20					Aula TEA

Horario maestra especialista de Audición y Lenguaje

- Apoyos directos

Con la finalidad de conseguir que estos alumnos sean capaces de desarrollar los ámbitos personal, académico e intelectual, se van a ofrecer apoyos directos con la finalidad de poder promover los conceptos de inclusión, integración y la adquisición de diversas habilidades regidas en nuestra actual ley educativa. Estos apoyos en el aula ordinaria se realizarán en Música, Educación Plástica, Tecnología, Educación Física, voluntariado, tutoría, Por ello, los apoyos se realizarán tanto en el Aula TEA como en su Aula de referencia, teniendo en cuenta el concepto de flexibilización y modificando siempre que sea necesario estos apoyos en beneficio del alumnado.

- Distribución horaria

El horario para atender a estos alumnos es de jornada completa ofreciendo una intervención educativa desde las ocho y media hasta las dos y veinte.

El número de alumnos del aula TEA este curso es de tres.

- Resto del horario personal

Durante las horas que restan del horario de atención directa a los alumnos se realizarán las siguientes actividades:

- Preparación de material para aula TEA.
- Colaboración en la elaboración de P.T.I.s
- Coordinación con Orientación.

- Posibles sustituciones.
- Guardias.
- Atención a padres
- Otras reuniones con servicios externos que trabajan con los alumnos fuera del centro.

6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

Los alumnos que reciben apoyo están diagnosticados con TEA, en sus diferentes grados de afectación, por lo tanto, son Acnees y por ello requieren de una atención específica en la que se trabajen aspectos relacionados con las necesidades derivadas de dicho trastorno.

- CARACTERÍSTICAS

Alumno 1: 1º ESO. alumno con necesidades educativas especiales asociadas a problemas en la comunicación y en la interacción social. Precisa de ACS en prácticamente todas las áreas del currículum y de acceso. Es un alumno con escasas habilidades sociales y conversacionales por lo que necesita cubrirse la totalidad de su jornada escolar. A día de hoy, este alumno se integra en el aula ordinaria 1 hora y permanece en aula TEA y en talleres junto con otros compañeros el resto del horario acompañado por ATE y PT. Este horario se irá modificando a lo largo del curso en función de su adaptación al centro.

HORARIO 1º A					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 – 09:20	PAULA ASAMBLEA	PAULA ASAMBLEA	PAULA ASAMBLEA	PAULA ASAMBLEA	PAULA ASAMBLEA
09:25 – 10:15	PAULA	RODRIGO PLÁSTICA	PAULA	PAULA	PAULA RODRIGO
10:20 – 11:10	PAULA	PAULA	PAULA	RODRIGO	PAULA
	RECREO				
11:40 – 12:30	RODRIGO	RODRIGO	RODRIGO	PAULA	RODRIGO
12:35 – 13:25	PAULA	RODRIGO	PAULA	RODRIGO	RODRIGO
13:30 - 14:20	RODRIGO	PAULA	PAULA	RODRIGO	ANABEL

Horario alumno 1º ESO

Alumno 2: 2º ESO. Alumno con necesidades educativas especiales asociadas a problemas en la comunicación y en la interacción social. Precisa de ACS en la mayoría de las áreas del currículum y de acceso. Es un alumno con problemas de comunicación derivados de su comprensión en el castellano. A día de hoy, este alumno recibe apoyo dentro del aula ordinaria en las áreas de Educación Física, Valores, Música y tutoría. El resto de las áreas recibe apoyo dentro del aula TEA en donde se trabajan los contenidos y competencias necesarias de acuerdo a su adaptación curricular.

Alumno 3: 2º ESO. Alumno con necesidades educativas especiales asociadas a problemas en la comunicación y en la interacción social. Precisa de ACS en la mayoría de las áreas del currículum y de acceso. A día de hoy, este alumno recibe apoyo dentro del aula ordinaria en las áreas de Educación Física, Valores, Música y tutoría. El resto de las áreas recibe apoyo dentro del aula TEA en donde se trabajan los contenidos y competencias necesarias de acuerdo a su adaptación curricular.

HORARIO 2º A					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 – 09:20	PAULA ASAMBLEA	RODRIGO PLÁSTICA	PAULA ASAMBLEA	PAULA ASAMBLEA	PAULA ASAMBLEA
09:25 – 10:15	RODRIGO SILVANA MÚSICA	PAULA	PAULA	PAULA	PAULA RODRIGO
10:20 – 11:10	PAULA	PAULA	RODRIGO E. FÍSICA	RODRIGO	RODRIGO SILVANA MÚSICA
	RECREO				
11:40 – 12:30	RODRIGO	RODRIGO	RODRIGO	PAULA	RODRIGO
12:35 – 13:25	RODRIGO VALORES	RODRIGO	RODRIGO PLÁSTICA	RODRIGO	RODRIGO
13:30 - 14:20	RODRIGO	RODRIGO TUTORÍA	PAULA	RODRIGO	ANABEL

Horario alumnos 2º ESO

Por otra parte, en función de las necesidades individuales, y siempre desde el Equipo de Apoyo, se determina el tipo y tiempo de apoyo semanal y las medidas específicas que hay que llevar a cabo para que puedan seguir el currículum ordinario. Todo ello se incluirá en la Adaptación Curricular Individual del alumno, cuando precise de ella.

7. MATERIALES ESPECÍFICOS DEL ESPACIO INCLUSIVO

MATERIALES AUDIOVISUALES: ordenadores, proyector, reproductores de audio.

El aula dispone de un ordenador de sobre mesa para cada alumno por lo que cada uno hará uso exclusivo del suyo propio y se encargará de su mantenimiento y limpieza.

MATERIALES DIDÁCTICOS: juegos, juegos de mesa, juguetes, Programas Educativos (Habilidades Sociales, Autoconocimiento, Autocontrol, Desarrollo Emocional, Teoría de la Mente...), libros de texto adaptados a su nivel de competencia curricular, libros de refuerzo y materiales sensoriales.

8. TALLERES

Para trabajar aspectos específicos del TEA, en el espacio inclusivo TEA se van a desarrollar de manera general, los siguientes talleres:

- Taller de habilidades sociales y autonomía.
- Taller de cocina.
- Taller de matemáticas aplicadas a la vida diaria.
- Taller de manualidades
- Taller del huerto.

- Taller de informática

Utilizaríamos los ordenadores del aula, 3 horas a la semana con los alumnos del aula TEA para realizar actividades en el ordenador que proporcionen a los alumnos herramientas para defenderse de una forma autónoma a la hora de manejar un ordenador, Tablet o cualquier dispositivo digital.

Nos planteamos los siguientes objetivos:

- Reconocer y utilizar el ordenador y los dispositivos digitales como herramientas no solo de ocio, sino de trabajo y aprendizaje.
- Conocimiento y uso de programas que mejoran su autonomía.
- Potenciar el desarrollo cognitivo, la atención y memoria, el desarrollo de la motricidad fina, lateralidad, adquisición de conceptos básicos, etc.
- Distinguir algunos de los peligros que tienen internet y las redes sociales.
- Desarrollar la capacidad de investigación del alumno.
- Crear posibilidades de aprendizaje autónomo.
- Complementar la enseñanza con nuevas formas de trabajo.
- Motivar hacia el aprendizaje.
- Facilitar la integración en la sociedad.
- Asumir responsabilidades con el material de trabajo.
- Conocer y poner en práctica las normas básicas de manejo de los equipos.
- Conocer un vocabulario informático básico.
- Conocer el ordenador, sus componentes periféricos. Incluido escáner, cámara digital.

- Favorecer la comunicación entre iguales, al tener que compartir equipos.
- Usar el procesador de textos Word de forma básica.
- Usar PowerPoint para realizar presentaciones sencillas.
- Navegar por Internet, buscar datos concretos.
- Uso de la cuenta de correo de educarioja.

A día de hoy, se realizan estos talleres, pero a lo largo del curso y en función de las necesidades que puedan aparecer se trabajarán y se llevarán a cabo otros diferentes.

Estos talleres se llevarán a cabo en una o dos sesiones semanales para trabajar las habilidades sociales y cotidianas en pequeño grupo. Se realizarán de manera interdisciplinar, trabajando los contenidos de las áreas correspondientes al horario de los alumnos. Siempre teniendo en cuenta que el horario es flexible y que se puede adaptar a las necesidades y características diarias de los alumnos.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los alumnos con TEA requieren formas e instrumentos diferentes para evaluar que tengan en cuenta su falta de generalización de los aprendizajes en diferentes ambientes, los grandes desfases en etapas evolutivas y la poca resistencia a la frustración. Su dificultad para comprender el mundo social dificulta la administración de pruebas estandarizadas.

La evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje se realizará en coordinación con los profesionales que trabajan con ellos mediante observación sistemática, registros anecdóticos, diarios de clase, trabajos, cuadernos y exámenes adaptados a su NCC.

En el caso de ACS, esta será el referente para evaluar sus aprendizajes.

La evaluación tendrá un carácter continuo y formativo.

Evaluaremos tanto los aprendizajes de los alumnos, como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos propuestos.

Se realizará una evaluación inicial para determinar el Nivel de Competencia Curricular y se tomará como referente curricular lo indicado en la evaluación final del curso anterior y los resultados o el nivel obtenido en los resultados de la evaluación inicial, así como lo indicado en los respectivos Informes, ACIs o PTIs de cada alumno.

La evaluación será continua, basada en los trabajos realizados, la observación directa en el aula y la coordinación con los profesores implicados, y siempre que sea preciso, se realizarán pruebas específicas que reflejen los conocimientos adquiridos y las dificultades que puedan presentar.

Cuando un alumno cuente con A.C.I. Significativa se consignará en su Boletín informativo a las familias con las letras P.S. Esto indica que los criterios de evaluación serán distintos que los del resto del grupo de referencia, siendo específicos para él y figurarán en su Adaptación Curricular. De ello se informará debidamente a las familias.

Al finalizar cada trimestre, los ACNEE contarán, además de su boletín de notas, con un boletín adicional elaborado por los especialistas que trabajan con el alumnado, en dónde se valorará la evolución del alumnado en cuanto al grado de adquisición de las

competencias y el logro de los objetivos de la etapa, teniendo en cuenta su nivel curricular y características individuales.

Finalmente, durante el desarrollo de este curso escolar 2023/2024 se pretende que, a través del desarrollo de esta programación, el alumnado con TEA sea capaz de adquirir habilidades y destrezas que les permitan estructurar de forma adecuada su vida académica y diaria. Así mismo, acogiéndonos al artículo 1 de la **LOMLOE** se promoverá el concepto de **inclusión** e **integración** de estos alumnos a través de las diversas salidas en su aula de referencia.

10. COORDINACIÓN

• COORDINACIÓN INTERNA

- **Departamento de Orientación** del IES para aseguramos un seguimiento, intercambio de información, propuestas de mejora que nos permitan modificar nuestra propia práctica educativa para el buen funcionamiento del aula en el mismo momento que surjan los “problemas” ...

- **Reuniones con resto de especialistas que entran al aula:** coordinación continua y diaria por parte de los profesores que trabajan con el alumnado (PT, AL, entre otros).

• COORDINACIÓN EXTERNA

- **Familias:** la colaboración y/o coordinación diaria con las familias es importante. Para facilitar esta comunicación se utilizará la agenda del alumnado, correo electrónico, llamadas telefónicas, además, de realizar reuniones con las familias siempre que sean solicitadas por ellos, o convocadas por los profesores.
- **Otros servicios externos:** debido a que las necesidades que presentan estos alumnos no se ciñen únicamente al entorno escolar. Entre otras, se manifiestan necesidades a nivel emocional o social que requieren un tratamiento desde otros servicios, siendo primordial mantener una coordinación con estos profesionales con el fin de compartir pautas de actuación y generalizar intervenciones, entre otros aspectos.
 - **ARPA.** Nos reuniremos con la psicóloga responsable de la asociación para seguimiento de aquellos alumnos que acuden a dicha asociación. Estas reuniones se llevan a cabo a principio y a final de curso en nuestro IES. Siempre que sea necesario nos comunicaremos con los profesionales que trabajan con nuestros alumnos para hablar de su progresión o hechos puntuales de gran importancia.
 - **C.E.I.P.s** de donde proceden. Existe una coordinación entre las PTs y orientadoras del CEIP y el IES que se realizan en junio con el objetivo de recabar información de los nuevos alumnos.
 - **Gabinetes especializados y otros profesionales.** En caso de que sea demandado por la familia, mantendremos una coordinación con cualquier profesional que intervenga en la educación de nuestros alumnos. Hasta este momento, tenemos contacto con el gabinete CES que trabaja con un alumno del aula TEA.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los alumnos del espacio inclusivo acudirán a las excursiones y salidas programadas por sus respectivos cursos de referencia acompañados por el ATE o en su defecto si así se considerase oportuno por el PT.

Además, en relación a los diferentes talleres, saldrán del centro acompañados por los PTS y ATE semanalmente para realizar tareas cotidianas, como hacer la compra en un supermercado, pedir en el bar o cualquier otra actividad diaria que vaya surgiendo y sea útil para las habilidades sociales de nuestros alumnos. Todo ello con el objetivo de generalizar aprendizajes y llevar a la práctica los aspectos trabajados en sus respectivas adaptaciones.

A lo largo del curso, se irán realizando salidas por Logroño y sus comercios, con el fin de trabajar autonomía y habilidades de la vida diaria. Además, nuestros alumnos, acudirán acompañados del ATE o PT a tantas salidas como organicen sus compañeros del curso de referencia donde se encuentren matriculados.

Algunas de estas salidas que se proponen y se realizarán para el desarrollo personal y social de los Alumnos y les ayuden a desenvolverse en la vida diaria y a ser autónomos fuera del ámbito escolar son:

- Visitas a las exposiciones Casa de las Ciencias y realización de talleres.
- Visitas por la ciudad creando itinerarios.
- Actividades de compra en diferentes establecimientos de la ciudad.
- Actividades en la biblioteca Rafael Azcona.
- Exposiciones de la CAIXA.
- Visita a museo WURT.
- Salidas que programen en su curso de referencia.
- Salidas al Parque Ebro, Parque de la Ribera y la Grajera.
- Salida a la pista de hielo.
- Visita al Teatro Bretón, cines Siete Infantes, entre otros.

Además, siempre que sea posible y adecuado para nuestros alumnos, acompañaremos en las salidas al grupo de apoyo e inversión lingüística en aquellas excursiones que se consideren adecuadas para el desarrollo de nuestro alumnado.

Estas actividades complementarias se irán modificando a lo largo del curso en función de las necesidades e intereses que puedan aparecer, por lo que, su realización será flexible y estará sujeta a posibles modificaciones y cambios que puedan aparecer a lo largo del curso escolar.

